



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### XII LEGISLATURA

Núm. 118

27 de junio de 2017

Pág. 14

## III. AUTORIZACIONES

### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Canje de Notas por el que se prorroga y enmienda el Acuerdo de Cooperación Científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la Estación de Seguimiento de la NASA, suscrito el 28 de enero de 2003, hecho en Madrid el 31 de agosto y 4 de septiembre de 2015. (610/000026)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 28  
Cortes Generales, Serie A, núm. 57  
Núm. exp. 110/000027)

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Canje de Notas por el que se prorroga y enmienda el Acuerdo de Cooperación Científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la Estación de Seguimiento de la NASA, suscrito el 28 de enero de 2003, hecho en Madrid el 31 de agosto y 4 de septiembre de 2015 (610/000026).

Palacio del Senado, 22 de junio de 2017.—El Presidente de la Comisión, **José Ignacio Landaluze Calleja**.—La Secretaria Primera de la Comisión, **María Cristina Sanz Barrios**.